

**CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U .
(SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL)**

Cuentas Anuales Abreviadas e Informe
de Gestión correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2024

CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO		2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.059,66	5.058,66
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		5.059,66	5.058,66
B) ACTIVO CORRIENTE		261.334,50	253.220,74
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Notas 5 y 6	23.679,92	16.577,95
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.069,77	11.408,12
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios		7.540,96	11.408,12
b) Clientes empresas del grupo y asociadas	Nota 12	528,81	-
3. Otros deudores		15.610,15	5.169,83
a) Deudores varios		2.425,00	-
d) Activos por impuesto corriente	Nota 10	-	420,21
b) Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 10	13.185,15	4.749,62
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	237.654,58	236.642,79
1. Tesorería		237.654,58	236.642,79
TOTAL ACTIVO (A + B)		266.394,16	258.279,40

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2024	2023
A) PATRIMONIO NETO	Nota 9	208.107,76	205.367,19
A-1) Fondos propios		208.107,76	205.367,19
I. Capital Social		63.000,00	63.000,00
1. Capital escriturado		63.000,00	63.000,00
III. Reservas		111.602,36	104.879,11
1. Legal y Estatutaria		15.045,35	15.045,35
2. Reservas Voluntarias		96.557,01	89.833,76
V. Resultados de ejercicios anteriores		5.764,83	5.764,83
1. Remanente		5.764,83	5.764,83
VII. Resultado del ejercicio		27.740,57	31.723,25
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
C) PASIVO CORRIENTE	Notas 5 y 7	58.286,40	52.912,21
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		58.286,40	52.912,21
1. Acreedores varios		55.212,46	50.549,52
2. Pasivos por impuesto corriente	Nota 10	1.242,05	813,43
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 10	1.831,89	1.549,26
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		266.394,16	258.279,40

CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en euros)

		2024	2023
1. Importe neto de la cifra de negocios	<i>Nota 11 y 12</i>	363.809,62	384.911,10
b) Prestaciones de servicios		363.809,62	384.911,10
5. Otros ingresos de explotación	<i>Nota 11</i>	0,10	0,10
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,10	0,10
7. Otros gastos de explotación	<i>Nota 11 y 12</i>	(332.410,74)	(344.503,26)
a) Servicios exteriores		(309.333,86)	(315.411,97)
b) Tributos		(1.064,91)	(1.239,70)
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones		(22.011,97)	(27.851,59)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+5+7)		31.398,98	40.407,94
12. Ingresos financieros	<i>Nota 12</i>	6.417,13	2.727,92
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	516,33
a 1) En empresas del grupo y asociadas		-	516,33
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		6.417,13	2.211,59
b 2) De terceros		6.417,13	2.211,59
13. Gastos financieros		(828,68)	(952,04)
b) Por deudas con terceros		(828,68)	(952,04)
B) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13)		5.588,45	1.775,88
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+ B)		36.987,43	42.183,82
17. Impuestos sobre beneficios		(9.246,86)	(10.460,57)
B) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.		27.740,57	31.723,25
A.5) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 17)		27.740,57	31.723,25

CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)
ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2024
(Expresado en euros)

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre 2024	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre 2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	27.740,57	31.723,25
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros disponibles para la venta	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Por corrección de errores	-	-
Efecto impositivo	-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros disponibles para la venta	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	27.740,57	31.723,25

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	TOTAL
A. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	63.000,00	-	76.940,69	5.764,83	52.938,42	-	198.643,94
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	31.723,25	-	31.723,25
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	(25.000,00)	-	-	-	(25.000,00)
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	(25.000,00)	-	-	-	(25.000,00)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	52.938,42	-	(52.938,42)	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	52.938,42	-	(52.938,42)	-	-
B. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	63.000,00	-	104.879,11	5.764,83	31.723,25	-	205.367,19
C. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2024	63.000,00	-	104.879,11	5.764,83	31.723,25	-	205.367,19
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	27.740,57	-	27.740,57
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	(25.000,00)	-	-	-	(25.000,00)
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	(25.000,00)	-	-	-	(25.000,00)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	31.723,25	-	(31.723,25)	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	31.723,25	-	(31.723,25)	-	-
D. SALDO AJUSTADO, FINAL AÑO 2024	63.000,00	-	111.602,36	5.764,83	27.740,57	-	208.107,76

CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)

ESTADO ABREVIADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en euros)

		2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		27.740,57	31.723,25
2. Ajustes del resultado		-	-
3. Cambios en el capital corriente		(1.727,78)	863,46
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	Notas 5 y 6	(7.101,97)	4.171,95
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	Notas 5 y 7	5.374,19	(3.308,49)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		26.012,79	32.586,71
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(1,00)	-
a) Empresas del grupo y asociadas		(1,00)	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
7. Cobros por desinversiones (+)		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)		(1,00)	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(25.000,00)	(25.000,00)
a) Dividendos (-)		(25.000,00)	(25.000,00)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		(25.000,00)	(25.000,00)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)		1.011,79	7.586,71
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		236.642,79	229.056,08
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 8	237.654,58	236.642,79
Variación de efectivo o equivalentes		1.011,79	7.586,71

CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)

Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

1. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD Y SU ACTIVIDAD

Cesce Servicios Corporativos, S.L.U. (S.M.E.) (en adelante la CSC o la Sociedad), se constituyó como sociedad limitada en España, por un periodo de tiempo indefinido, el 16 de julio de 2013 con la denominación de Cesce Servicios Corporativos, S.L.U.. El 25 de noviembre de 2016 cambió su razón social por Cesce Servicios Corporativos, S.L.U. (S.M.E.) en adaptación a la Ley 40 /2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Está registrada en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 31525, Folio 1, Sección 8, Hoja M-567372, inscripción 1ª. Tiene como número de identificación fiscal B86783404 y su domicilio social y fiscal sito en la calle Velázquez, número 74, 28001 de Madrid.

La Sociedad tiene por objeto social y actividad principal la prestación de servicios auxiliares de empresa, concretamente la prestación de servicios de administración, gestión y control, diseño y desarrollo de procesos, know-how y metodologías, actividades de investigación, desarrollo, centro de costes compartidos y distribución de los mismos entre las entidades que integran el grupo CESCE. Adicionalmente, la realización de todas las actividades relativas a la planificación, formación, asesoramiento, contratación, gestión, apoyo y prestación de todo tipo de servicios profesionales a las distintas empresas que integran el grupo CESCE o de terceros.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

En 2017, la sociedad comenzó a prestar un servicio de monitorización de riesgos ofreciendo un servicio de análisis, vigilancia e información de empresas que permite ofrecer a sus clientes un asesoramiento en la decisión y seguimiento de sus riesgos de crédito.

El capital social de la Sociedad se encuentra formado por 63.000 participaciones, de 1 euro cada una, números 1 al 63.000, siendo el accionista único Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (S.M.E.), que es titular el 100% de las participaciones. Las participaciones se encuentran en pleno dominio, totalmente desembolsadas, libres de cargas, gravámenes, restricciones o limitaciones de cualquier clase e incorporando todos los derechos inherentes a las mismas.

La cifra de negocios en 2024 y 2023 se ha generado íntegramente en el territorio nacional.

La Sociedad se halla regulada por sus Estatutos y por el Régimen General de Sociedades de Capital vigente, cuyo Texto Refundido actual fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, habiendo entrado en vigor el 1 de septiembre de 2010.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y las modificaciones posteriores, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha de 6 de febrero de 2025 y se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, están expresadas en euros.

b) Principios contables no obligatorios

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2024 que comprenden el Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado, el Estado de Flujos de Efectivo Abreviado y las Notas de la Memoria, se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente conforme al RD 1514/2007.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales abreviadas exige la inclusión por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A 31 de diciembre de 2024 no existen estimaciones contabilizadas.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado de cambios en el patrimonio neto abreviado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. APLICACIÓN DE RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por el Consejo de Administración, y que se espera sea aprobada por el Socio Único, es la siguiente:

	Euros
Bases de reparto:	27.740,57
Pérdidas y Ganancias	27.740,57
Distribución:	27.740,57
Reserva Voluntaria	2.740,57
Dividendo a distribuir	25.000,00

La distribución del beneficio de la sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, aprobado por decisión del socio único el 10 de abril de 2024 ha sido el siguiente:

	Euros
Bases de reparto:	31.723,25
Pérdidas y Ganancias	31.723,25
Distribución:	31.723,25
Reserva Voluntaria	6.723,25
Dividendo a distribuir	25.000,00

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y normas de valoración contables más significativos aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y 2023, son los que se describen a continuación:

a) **Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compras o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen según el tipo de activo en la fecha de contratación o liquidación. No obstante lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias o que no se consuman dentro del marco temporal establecidos por la regulación, se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el período que media entre la fecha de contratación y liquidación.

La Sociedad clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

a.1 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance abreviado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.2 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

c) Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de participaciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

d) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

e) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2024 no tiene ningún pasivo contingente.

f) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

f.1) Ingresos y gastos de explotación

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades.

No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los Gastos se reconocen de acuerdo con su periodo de devengo.

f.2) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

g) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Todas las transacciones del grupo se realizan a precios de mercado.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", para el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

Activos financieros	Instrumentos Financieros a corto plazo			Instrumentos Financieros a largo plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
Ejercicio 2024							
Préstamos y partidas a cobrar							
Créditos por operaciones comerciales con empresas del grupo	-	-	528,81	-	-	-	528,81
Créditos por operaciones comerciales (Clientes) y otros deudores	-	-	9.965,96	-	-	-	9.965,96
Total	-	-	10.494,77	-	-	-	10.494,77
Ejercicio 2023							
Préstamos y partidas a cobrar							
Créditos por operaciones comerciales con empresas del grupo	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones comerciales (Clientes) y otros deudores	-	-	11.408,12	-	-	-	11.408,12
Total	-	-	11.408,12	-	-	-	11.408,12

Pasivos Financieros	Instrumentos Financieros a corto plazo			Instrumentos Financieros a largo plazo			TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	
Ejercicio 2024							
Débitos y partidas a pagar							
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones comerciales (Proveedores)	-	-	55.212,46	-	-	-	55.212,46
Total	-	-	55.212,46	-	-	-	55.212,46
Ejercicio 2023							
Débitos y partidas a pagar							
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones comerciales (Proveedores)	-	-	50.549,52	-	-	-	50.549,52
Total	-	-	50.549,52	-	-	-	50.549,52

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

El valor razonable de los activos financieros coincide con su valor nominal.

6. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume como sigue:

<i>Euros</i>	2024	2023
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Clientes empresas del grupo y asociadas	528,81	-
- Clientes por ventas, prestaciones de servicios y otros deudores	9.965,96	11.408,12
Total	10.494,77	11.408,12
Total Préstamos y partidas a cobrar	10.494,77	11.408,12

El saldo de los créditos por operaciones comerciales corresponde a clientes del tráfico habitual de la Sociedad. Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2024, existe una provisión por insolvencias por posibilidad de fallidos por importe de 122.976,03 euros.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

Todos los Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo de 2024 vencen en el ejercicio 2025.

Todos los Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo de 2023 vencen en el ejercicio 2024.

7. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume como sigue:

<i>Euros</i>	2024	2023
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo:		
- Prestamos de empresas del grupo y asociadas	-	-
Total	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo:		
- Proveedores empresas del grupo y asociadas	-	-
- Acreedores varios	55.212,46	50.549,52
Total	55.212,46	50.549,52
Total Préstamos y partidas a cobrar	55.212,46	50.549,52

La exposición máxima de débitos y partidas a pagar son los saldos expuestos anteriormente. CSC no tiene deudas a largo plazo con compañías del grupo cuyo vencimiento es en 2025. Los restantes acreedores comerciales y otras cuentas a pagar vencen en el ejercicio 2025.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y la posterior modificación en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se incluye a continuación información sobre el periodo medio de pago a proveedores para los ejercicios 2024 y 2023.

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	9,56	8,96
Ratio de operaciones pagadas	9,41	8,94
Resto de operaciones pendientes de pago	12,93	25,76
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	361.575,96	371.550,42
Total pagos pendientes	16.014,81	475,00

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El epígrafe de balance Efectivo y otros activos líquidos equivalentes contiene los siguientes conceptos:

Euros	2024	2023
Depósitos bancarios a la vista	237.654,58	236.642,79
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	237.654,58	236.642,79

9. PATRIMONIO NETO

a) Capital escriturado

El capital social de la Sociedad se encuentra formado por 63.000 participaciones nominativas de 1 euro nominal cada una, números 1 al 63.000, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Las participaciones se encuentran en pleno dominio, totalmente desembolsadas, libres de cargas, gravámenes, restricciones o limitaciones de cualquier clase e incorporando todos los derechos inherentes a las mismas.

A 31 de diciembre de 2024 el 100% del capital social pertenece a la entidad Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (S.M.E.).

A 31 de diciembre de 2023 el 100% del capital social pertenecía a la entidad Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (S.M.E.).

Se ha inscrito como Sociedad Unipersonal en el Registro Mercantil.

b) Reserva legal y Estatutaria

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% de los mismos a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de la Reserva Legal a 31 de diciembre de 2024 asciende a 15.045,35 euros (15.045,35 euros en el 2023).

c) Reservas Voluntarias

A 31 de Diciembre de 2024, las Reservas Voluntarias ascienden a 96.557,01 euros (89.833,76 euros en el 2023).

Esta reserva es de libre disposición.

10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Euros	2024	2023
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13.185,15	5.169,83
- Hacienda pública IVA soportado	13.185,15	5.169,83
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(3.073,94)	(2.362,69)
- Hacienda pública por impuesto sobre sociedades	(1.242,05)	(813,43)
- Hacienda pública acreedora por rendimientos capital mobiliario	0,02	0,02
- Hacienda pública acreedora por IRPF	(1.831,91)	(1.549,28)
Total	10.111,21	2.807,14

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024 de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto de Sociedades en los ejercicios 2024 y 2023, así como el cálculo de la cuota líquida a pagar, son los siguientes:

<i>Euros</i>	2024	2023
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	27.740,57	31.723,25
Impuesto sobre sociedades	9.246,86	10.460,57
Diferencias temporarias	-	(341,54)
Base imponible previa a la compensación de Bases imponibles negativas	36.987,43	41.842,28
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base Imponible	36.987,43	41.842,28
Cuota Impositiva teórica	9.246,86	10.460,57
Deducciones	-	-
Cuota líquida positiva	9.246,86	10.460,57
Retenciones y pagos a cuenta	1.219,26	-
Pagos fraccionados	6.785,55	9.647,14
Cuota líquida a pagar / (devolver)	1.242,05	813,43

11. INGRESOS Y GASTOS

a) Cifra de Negocio

El saldo recogido en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta recoge, fundamentalmente, los ingresos obtenidos como consecuencia de la actividad propia de la Sociedad. La práctica totalidad de la facturación (98,12%) se corresponde con los servicios de monitorización de riesgos de la cartera de nuestros clientes.

b) Otros gastos de explotación

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, es la siguiente:

Euros	2024	2023
Servicios exteriores	309.333,86	315.411,97
Servicios profesionales independientes	144.033,12	146.159,11
Auditorias y Consultorias	2.201,00	2.594,00
Externalizaciones de Compañías del Grupo	25.564,35	27.849,62
Servicios gastos de información	136.580,67	137.628,27
Otros gastos	954,72	1.180,97
Tributos	1.064,91	1.239,70
Pérdidas, deterioro y variación provisiones	22.011,97	27.851,59
Total	332.410,74	344.503,26

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Las operaciones con partes vinculadas son pertenecientes al tráfico normal de la Sociedad.

A continuación mostramos saldos en pérdidas y ganancias entre partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023:

Euros	2024		2023	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
1. Empresas del Grupo	1.068,00	6.136,68	1.268,00	4.080,03
Informa D&B, S.A. (S.M.E.)				
Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	1.068,00	6.136,68	1.268,00	3.563,70
Segurexpo de Colombia, S.A.				
Dividendo		-		516,33
2. Entidad Dominante	162.800,32	-	166.281,22	-
Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, S.M.E.				
Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	162.800,32	-	166.281,22	-
Total	163.868,32	6.136,68	167.549,22	4.080,03

A continuación mostramos saldos en balance entre partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023:

Euros	2024		2023	
	Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar
1. Entidad Dominante	528,81	-	-	-
Informa D&B, S.A. (S.M.E.)	528,81	-	-	-
Total	528,81	-	-	-

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no presenta correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los socios.

13. CONSEJO DE ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

La Sociedad no ha tenido durante los ejercicios 2024 y 2023 personal de Alta Dirección.

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido durante los ejercicios 2024 y 2023 ninguna retribución por su pertenencia a dicho órgano. No existen transacciones por otros conceptos.

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguro de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían anticipos o créditos concedidos a los miembros anteriores y actuales del Órgano de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Situación de conflicto de interés de los administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y sus modificaciones posteriores, incluido el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores y a la Junta General, que, durante el ejercicio 2024:

- (i) No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- (ii) No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administradora para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.

- (iii) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- (iv) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- (v) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- (vi) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Si se diere este supuesto, se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Los Administradores de la Sociedad no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

14. MEDIO AMBIENTE

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha incurrido en gastos que supongan mejora del medio ambiente. Tampoco existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas no se han producido acontecimientos posteriores a 31 de diciembre de 2024 que sean reseñables, ni consiguientemente, que tengan efecto patrimonial significativo para la Sociedad.

16. OTRA INFORMACIÓN

a) Empleados

La Compañía no tiene ni ha tenido empleados a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023.

b) Honorarios de auditoría

La Compañía no está sujeta a la obligación legal de auditar sus cuentas.

CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

1. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS Y PARTICIPACIONES

Cesce Servicios Corporativos, S.L. (S.M.E.) (en adelante la CSC o la Sociedad), se constituyó el 16 de julio de 2013 y, por tanto, su actividad se ha iniciado a partir de dicho momento.

Dicha actividad se ha centrado en las actividades permitidas por su objeto social. En concreto, la actividad principal de la Sociedad es la de prestar servicios de monitorización de riesgos. Desde 2019, la sociedad ha incluido en su oferta comercial el servicio de gestión de deuda no asegurada.

2. INDICADORES CLAVE DEL EJERCICIO

En 2017, la sociedad comenzó a prestar un servicio de monitorización de riesgos ofreciendo un servicio de análisis, vigilancia e información de empresas que permite ofrecer a sus clientes un asesoramiento en la decisión y seguimiento de sus riesgos de crédito.

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad presenta en su Cuenta de Resultados un resultado de explotación positivo por importe de 31.398,98 euros (positivo de 40.407,94 euros en 2023). El resultado del ejercicio asciende a beneficio de 27.740,57 euros (beneficio de 37.723,25 euros en 2023), una vez incorporado el resultado financiero.

El período medio de pago en el año 2024 ha sido de 9,56 días.

3. EXPECTATIVAS Y OBJETIVOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO Y FUTUROS

En el ejercicio 2025 CSC mantendrá la operativa actual, reforzando el servicio ofertado de monitorización de riesgos y gestión de deuda no asegurada.

4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el ejercicio 2024, la Sociedad no ha llevado a cabo actividades de I+D+i y, por lo tanto, no ha realizado gasto alguno de investigación y desarrollo propiamente dicho.

5. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medio ambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

La Sociedad no tiene acciones propias al cierre del ejercicio 2024, ni ha realizado transacciones con acciones propias durante el período.

Por último, a la fecha de formulación de estas cuentas no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.

n

CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)

Formulación de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

D^a. MARTA OTERO BELÉNDEZ, Secretaria y Letrada Asesora del Consejo de Administración de CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.), hago constar que las Cuentas Anuales abreviadas y el Informe de Gestión de la citada mercantil correspondientes al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 han sido formulados en reunión del Consejo de Administración de la expresada Compañía celebrado el día 6 de febrero de 2025, con la asistencia de los miembros del mismo que a continuación se relacionan:

D. Pablo de Ramón-Laca Clausen

Consejero

D. Jaime de Miguel Muñoz

Consejero

D^a. Marta Otero Beléndez

Consejera

La formulación de las Cuentas anuales y el Informe de Gestión referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 se produce por unanimidad de los asistentes quienes proceden seguidamente a suscribir el presente documento extendido en 23 hojas, referenciadas de la 1 a 24, ambas inclusive, visadas por el Secretario del Consejo las 1 a 24 y estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.

D. PABLO DE RAMON-LACA CLAUSEN
Consejero

D. JAIME DE MIGUEL MUÑOZ
Consejero

D^a. MARTA OTERO BELÉNDEZ
Consejera

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes, extendiendo la presente Certificación

D^a. MARTA OTERO BELÉNDEZ
La Secretaria del Consejo